

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 759**

21 Número de solicitud: 201630407

51 Int. Cl.:

A63H 9/00 (2006.01)

A63H 3/44 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.04.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.04.2016

71 Solicitantes:

RUIZ SOLIS, Ana Belen (100.0%)

**AVDA. JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA, 197
06200 ALMENDRALEJO (Badajoz) ES**

72 Inventor/es:

RUIZ SOLIS, Ana Belen

54 Título: **COJÍN ROOTING**

ES 1 154 759 U

DESCRIPCIÓN

Cojín para rooting

5 **Sector de la técnica**

Ante el auge del mundo del Reborn, la creación de estas muñecas realistas está siendo muy demandado en la actualidad. Ante un proceso enteramente artesano, se busca la mayor comodidad física, además de acelerar el proceso tan complejo y laborioso del rooting (injerto de pelo uno a uno con una aguja). Este artículo permite evitar dolores físicos y además controla la cabeza de la muñeca para su injerto mediante ajuste y sujeción.

Estado de la técnica

15 Actualmente en el mercado no existen objetos específicos para facilitar el proceso de microrooting (injerto de pelos en cabezas de muñecas). Algunas artesanas utilizan cojines normales, que se tienen en casa, para apoyar las cabezas y conseguir algo de comodidad. Los cojines normales no tienen ajustes ni formas específicas para poder trabajar con mayor comodidad. Ante la gran demanda de los muñecos Reborn, existe la necesidad de crear algo que suponga mayor comodidad y a la vez mayor rapidez para ejecutar una tarea muy laboriosa, cosa que los cojines que tenemos en los sofás de casa no acaban de cubrir.

Explicación de la invención

25 Por lo tanto, la presente invención tiene el cometido de presentar un cojín con unas formas específicas y con ajustes especiales para la sujeción de las cabezas durante el proceso de rooting.

El cojín tiene forma inicial redonda o semiredonda con orificio circular en el cojín para poder introducir la cabeza. El orificio interior dispone de una especie de cuello con un cordón en el interior que permite atar las cabezas o bien disminuir la apertura del orificio para que las cabezas pequeñas no se caigan. Las formas externas del cojín pueden ser totalmente redonda o semiredonda. La forma semiredonda permite una mayor comodidad a la hora de poner el pelo, porque el orificio interior se acerca más al cuerpo de la artesana. Esto, junto con las diferentes alturas que se les puede poner (siempre a gusto del cliente), a los cojines, beneficia la salud , ya que la posición que se adquiere en este proceso es echada hacia adelante y

doblando cuello y espalda y con estos cojines, se mantiene la espalda y cuello recto y solamente se dobla la cabeza. Con esto evitamos dolores en espalda y cervicales. También mejora la calidad de trabajo, ya que se trabaja más rápido al tener la cabeza controlada. El cojín está hecho de tela y relleno de miraguano (fibra), esto también permite reposar los brazos durante el proceso y así conseguimos relajar los hombros.

Exposición detallada de un modo de realización de la invención.

Según posible forma de realización, los cojines tendrán forma variada (circular o semicircular), con orificio interior circular en el que habrá una banda de tela por la que se introducirá un cordón de algodón que servirá para poder atar o sujetar las cabezas de las muñecas o simplemente modificar la apertura del orificio en caso de sujetar cabezas muy pequeñas. El cojín podrá tener alturas diferentes, para la elección del cliente y mayor comodidad del mismo para su uso. Para mayor comodidad de trabajo, llevara un bolsillo cosido en la parte frontal o lateral, para guardar los utensilios de trabajo

Los cojines se fabricaran con los materiales apropiados para su fin, con materiales textiles, con relleno de fibra (miraguano) gomas y cordones para la sujeción.

Descripción de los dibujos

La Figura 1 es una vista desde arriba de un cojín con forma semicircular y con orificio interior circular (2), cuello de tela ajustador (3) y cordón de sujeción (1).

La Figura 2 es una vista en perspectiva desde la parte frontal del cojín donde se puede ver el bolsillo (4) porta-utensilios.

La Figura 3 es una vista desde arriba del cojín con forma circular y con el mismo sistema de sujeción-ajuste del cojín en la figura 1.

REIVINDICACIONES

1.- Cojín para injerto de pelos en cabezas de muñecas, que podría utilizarse como objeto de decoración por su forma circular o semicircular con orificio interior circular (figura 4),
5 caracterizado por:

- un sistema de ajuste (1 y 3) mediante una especie de cuello o solapa situada en el orificio interior circular (2) que lleva en el interior un cordón para atar las cabezas y con ello inmovilizarlas o bien reducir el orificio interior si no se desea la inmovilización total.

10 - sistema de sujeción (2) en el orificio circular interior para las cabezas de muñecas en el proceso de rooting o injerto de pelo.

- bolsillo frontal o lateral para portar los útiles de trabajo (4).

FIGURA 1



FIGURA 2

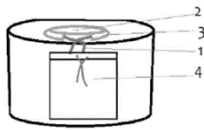


FIGURA 3

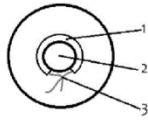


FIGURA 4

